

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 44

Ejercicio: 2022

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 29/07/22

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-7100 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (DG CL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 9 Ejercicio: 2022

CUDAP: EX-HCD-1033/2022

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TALLER DE SANITARIOS Y GAS DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACION: DSAD N° 083 / 2022 de fecha 28 de julio de 2022.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A.

CUIT: 30715066056

Domicilio: MAURE 1687 PISO 1 Dpto B CABA

Teléfono: 11-3594-6142

Fax:

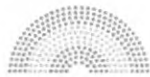
E-Mail: abclatinoamericana@gmail.com

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
18	1	5	Unidad	Inodoro corto 6L marca FERRUM modelo ESPACIO código IETMJ B	\$51.533,00	\$257.665,00
19	1	5	Unidad	Depósito de colgar marca FERRUM modelo ESPACIO DTE6F B	\$48.797,00	\$243.985,00
20	1	20	Unidad	Tapa para inodoro frente abierto marca FERRUM modelo ESPACIO TTE4 B	\$16.258,00	\$325.160,00
22	1	5	Unidad	Lavatorio 1 agujero soporte fijo marca FERRUM modelo LET1F B	\$72.694,00	\$363.470,00

SON PESOS UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 0/100 TOTAL: \$ 1.190.280,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESEN

FECHA 04/08/2022

FIRMA [Signature]

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

LUGAR DE ENTREGA

En el 1er subsuelo edificio Anexo D de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, pañol de materiales y herramientas, sito en Bartolomé Mitre 1848/52 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deberá coordinar oportunamente con la Subdirección de Mantenimiento dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, teléfono 6075-0000 interno 5228/5309 o 6075-5235; mail: mpapaseit@hcdn.gov.ar

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (30) treinta días Corridos

El plazo de entrega para la totalidad de los materiales no podrá superar los TREINTA (30) días corridos a contar desde el día siguiente a la suscripción y retiro formal de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

2.6.3 / 2.9.6

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Pago único. Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gov.ar

- Deberá, en forma previa al comienzo de las prestaciones, y siempre que deba ingresar a algunas de las dependencias de esta H. Cámara, ponerse en contacto con la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a los fines de coordinar la presentación de la documentación pertinente que hacen a las normas y disposiciones de higiene y seguridad vigentes. Mail: higiene.dhst@hcdn.gov.ar

[Signature]
MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN